

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-9-2023-GRP/PRADERA/OEC-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	<p>En Juliaca, a los 18 días del mes de agosto del 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento a las quince horas, el OEC designado con Memorandum N° 112-2023-GRP-P.E.PRADERA/UP/PHH y de conformidad con el Art. 43.2 del RLCE del TUE de la Ley N° 30225, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 9-2023-GRP/PRADERA/OEC CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BIENES MADERA TORNILLO PARA ENCOFRADO INCLUYE CORTES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE DE LA REGION DE PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. (ACTIVIDAD 3.1) a fin de otorgar la buena pro</p>			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El miembro del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. ELOY SUCARI SUCARI	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	PACCO MONTESINOS DOMINGO			187,860.00
5	BASE LEGAL			
	<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organismo Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organismo Encargado de Contrataciones y/o el Comité Especial, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.			
7	 CPC. ELOY SUCARI SUCARI			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			